

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR II
 Presente. –



Ref. SOLICITUD PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE EMPODERAR

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la publicación en la página de la institución <http://www.empoderar.gob.bo> Solicitud de cotización "SC" adquisición de los siguientes Bienes:

REF.	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Precio referencial (Bs.-)
SC - 01	16	Unidad	Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago).	38.767,68
SC - 02	322,5	Metro	Tubería Extra-Parcela Politubo HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle).	3.944,18
SC - 03	674	Metro	Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLASTICO Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" (Sector Valle).	5.634,64
SC - 04	1	Unidad	Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC E-40 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Lago).	11.370,08
SC - 05	11	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 5.000 Litros de Capacidad (Sector Valle).	57.200,00
SC - 06	1	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 2.700 Litros de Capacidad (Sector Lago).	2.800,00
SC - 07	28	Unidad	KIT del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2.	25.357,36
SC - 08	1	Unidad	Sistema de Conducción TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Valle).	8.753,56
SC - 09	1	Unidad	Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLÁSTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago).	25.544,73
SC - 10	16	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago).	17.600,00

Las Actividades corresponden al HITO 2, de la Alianza: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA, cuyo código es LPZ-0248-4-019-3; ubicada en la Comunidad Quilima, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho, del Departamento de La Paz.

La fecha límite de presentación es el 3 de junio del 2022 Hasta horas 12:00 pm, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 12:30 pm.

Para ello se adjunta las Especificaciones técnicas debidamente aprobados por los técnicos del PAR.

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 Gladys Marcela Cortina
PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA



EMPODERAR
PROYECTO
ALIANZAS RURALES

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS PROGRAMA
EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)



La Asociación de Productores Agropecuarios Quilima, en el marco del Plan de Alianza, financiado por el Proyecto de Alianzas Rurales PAR II, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

REF.	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Precio referencial (Bs.-)
SC - 01	16	Unidad	Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago).	38.767,68
SC - 02	322,5	Metro	Tubería Extra-Parcela Politubo HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle).	3.944,18
SC - 03	674	Metro	Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLÁSTICO Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" (Sector Valle).	5.634,64
SC - 04	1	Unidad	Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC E-40 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Lago).	11.370,08
SC - 05	11	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 5.000 Litros de Capacidad (Sector Valle).	57.200,00
SC - 06	1	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 2.700 Litros de Capacidad (Sector Lago).	2.800,00
SC - 07	28	Unidad	KIT del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2.	25.357,36
SC - 08	1	Unidad	Sistema de Conducción TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Valle).	8.753,56
SC - 09	1	Unidad	Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLÁSTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago).	25.544,73
SC - 10	16	Unidad	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago).	17.600,00

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo.

Las cotizaciones y presentar expresiones de interés, deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 12:00 pm., del 3 de junio de 2022. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores: Asociación de Productores Agropecuarios Quilima, ubicado en la Comunidad Quilima, Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho, Cel. 67172939 - 72512283
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social de la Asociación de Productores Agropecuarios Quilima.

La Paz, 18 de mayo de 2022.



Freddy Tucupa Corina
Freddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PARJE
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)

BOLIVIA

La Asociación de Productores Agropecuarios Quilima, en el marco del Plan de Alianza, financiado por el Proyecto de Alianzas Rurales PAR II, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

Item	Cantidad	Unidad	Nombre de la Actividad	Presupuesto (Bs.)
SC-01	1	Construcción	Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago)	38.767,68
SC-02	324	Metro	Tubería Extra Especial Políbuto HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle)	3.944,18
SC-03	674	Metro	Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLASTICO Políbuto HDPE PE 100 EDR11 PN16 de 1" (Sector Valle)	6.834,64
SC-04	1	Construcción	Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC B-40 de 1" y Cabesal de Riego (Sector Lago)	11.370,00
SC-05	1	Construcción	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 3.000 Litros de Capacidad (Sector Valle)	57.200,00
SC-06	1	Construcción	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 3.700 Litros de Capacidad (Sector Lago)	2.800,00
SC-07	1	Construcción	151 del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2	29.367,38
SC-08	1	Construcción	Sistema de Conducción TANQUE PLASTICO - CARPA SOLAR Políbuto HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabesal de Riego (Sector Valle)	8.753,68
SC-09	1	Construcción	Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLASTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago)	25.644,73
SC-10	1	Construcción	Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago)	17.800,00

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SC), descrito en el Manual de Adquisiciones de Bienes y Servicios para las organizaciones de pequeños productores. Las cotizaciones deben ser presentadas en la sede de solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser depositadas en la siguiente dirección: www.empoderar.gob.bo.

Las cotizaciones de las organizaciones de interés, deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, antes del día viernes 12 de junio de 2022. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán cotizaciones electrónicas.

Las cotizaciones deben ser presentadas en la siguiente dirección:
 Asociación de Productores Agropecuarios Quilima, ubicado en la Comunidad Quilima, Municipio de Puerto Mayor Camacho de la Provincia Camacho, Cel. 67172939 - 72512283.
 Los sobres cerrados se entregarán en la sede social de la Asociación de Productores Agropecuarios Quilima.

La Paz, 18 de mayo de 2022.

Comunidad Quilima, 16 de mayo de 2022

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL LA PAZ UOD LP
PROYECTO ALIANZAS RURALES "PAR II"
Presente.-



Ref.: Solicitud de No Objeción a la Especificaciones Técnicas de la Obra

De mi consideración:

La Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima", tiene previsto ejecutar la obra de: Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago), para lo cual solicitamos la NO OBJECCIÓN a las especificaciones técnicas de la obra y los planos aprobados por la asociación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,




Freddy Tucipa Corina
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "QUILIMA"

**INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

A. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante :	Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima"		
Modalidad de Contratación :	Solicitud de cotizaciones		
Objeto de la contratación :	Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago) (16 unidades)		
Plazo de validez de la Propuesta :	30 días calendario		
Forma de Adjudicación :	Precio más bajo		
Precio Referencial Total :	Bs. 38.767,68 (treinta y ocho mil setecientos sesenta y siete 68/100 Bolivianos).		
Garantía adicional :	El proponente adjudicado deberá presentar la Garantía adicional (si corresponde).		
Garantía de buena ejecución de obra del 7% :	Descuento según planilla de avance		
Organismo Financiador			
Precio referencial Financiero PAR II :	Bs. 31.014,14		80%
Precio referencial Financiero OPP	Bs. 7.753,54		20%

B. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DL PLAN DE ALIANZA

Los interesados podrán recabar las especificaciones técnicas en la pagina web: www.empoderar.gob.bo y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la entidad convocante :	Comunidad Quilima		
Encargado de atender consultas :	Cargo	Dependencia	
	Presidente de la OPP	UOD - LA PAZ	
Teléfono: []	Cel: 67172939	Correo electrónico para consultas: []	

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCION
		día / mes / año	Hora / Min.	
1	Invitación a proponentes y publicación de prensa y la Convocatoria en la pagina Web del Empoderar	18/05/2022	09:00	Comunidad Quilima
2	Fecha limite de presentación y Apertura de Propuestas y/o ampliación	3/06/2022	12:00	Comunidad Quilima
3	Presentación del Informe y recomendación del comité de evaluación.	3/06/2022		Comunidad Quilima
4	Adjudicación o Declaratoria Desierta.	06/06/2022		
5	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta.	08/06/2022		
6	Presentación de documentos para la suscripción de contrato.	09/06/2022		
7	Suscripción de Contrato.	09/06/2022		

**EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE
(En Meses)**

[NOMBRE DEL PROPONENTE]							
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución		Documento que acredita # Página
					Inicio	Fin	
1							
2							
3							
4							
5							
...							
N							
TOTAL PERCIBIDO (En Bolivianos)							
TOTAL EXPERIENCIA (En Meses)							

NOTA.- Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada. En caso de adjudicación, el proponente se compromete a presentar el certificado de cumplimiento de contrato o su equivalente emitido por el contratante, en original o fotocopia legalizada.

Únicamente se considerarán como respaldo a los trabajos realizados, ACTAS DE ENTREGA DEFINITIVA, CONTRATOS Y/O CERTIFICACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS, De la misma forma se considerará como mínimo 2 años (24 meses), de experiencia general, en Construcciones Cíviles.

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE
(En Meses)**

[NOMBRE DEL PROPONENTE]								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Documento que acredita # Página del foliado
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
TOTAL PERCIBIDO (En Bolivianos)								
TOTAL EXPERIENCIA (En Meses)								

NOTA.- Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada. En caso de adjudicación, el proponente se compromete a presentar el certificado de conformidad o su equivalente emitido por el contratante, en original o fotocopia legalizada.

*Únicamente se considerarán como respaldo a los trabajos realizados, ACTAS DE ENTREGA DEFINITIVA, no teniendo valor cualquier otro documento.
De la misma forma se considerará como mínimo 2 años (24 meses), de experiencia Específica, en trabajos similares.*

EQUIPO MINIMO COMPROMETIDO PARA LA OBRA

PERMANENTE					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
1	CAMIONETA 4x4	PZA	1		
2	VOLQUETA	PZA	1		
3	MEZCLADORA	GLB	1		
4	VIBRADORA	PZA	1		
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
9	HERRAMIENTAS MENORES DE ALBAÑILERIA	GLB	1	/	/
10	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1			

(La entidad podrá adicionar una columna, si se requieren otro tipo de características técnicas.)

En caso de adjudicación el proponente adjudicado presentará respaldos de propiedad de maquinaria, certificados de garantía de operatividad y adecuado rendimiento del equipo y maquinaria ofertado, firmado por el Representante Legal y un profesional del área.

Para la ejecución de la obra, el proponente debe garantizar la disponibilidad de equipos necesarios para su implementación, describir los equipos a utilizar durante su ejecución:

El proponente deberá garantizar la presencia en obra del equipo mínimo para llevar adelante este trabajo, mismo que deberá encontrarse en pleno estado de funcionamiento.

Presupuesto por unidad de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total en Bolivianos
> TRABAJOS PRELIMINARES					
1	Instalación de faenas	GLB	1		
2	Replanteo y trazado de obras	GLB	1		
> MOVIMIENTO DE TIERRAS					
3	Excavación de suelo semiduro (zapata)	M3	2,16		
> OBRA GRUESA					
4	Soldadura de piedra	M2	144		
5	Zapata De Hormigón Armado	M3	0,72		
6	Columna Hormigón Armado	M3	0,495		
7	Plataforma de Hormigón armado	M3	0,216		
> TRABAJO ACABADO					
8	Limpieza general de la obra y retiro de escombros	GLB	1		

*Se debe presentar el análisis de precios unitarios de cada actividad.

Presupuesto General de la Obras

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	UNITARIO (PARCIAL Bs.-)	TOTAL (Bs)
1	Plataforma Elevado de Hormigón Armado	Und.	16		
TOTAL Bs.-, PRESUPUESTO GENERAL PROPUESTO					

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

PROYECTO:.....

Actividad:

Unitario:

Cantidad:

Moneda: Bolivianos

Descripción	Und.	Cantidad	%	Precio	Precio	Costo
			Productiv.	Improductivo	Productiv.	TOTAL
1. MATERIALES						
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
TOTAL MATERIALES						0.000
2. MANO DE OBRA						
	HR.					0.000
	HR.					0.000
	HR.					0.000
	HR.					0.000
BENEFICIOS SOCIALES - %					0.00%	0.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - %					0.00%	0.000
TOTAL MANO DE OBRA						0.000
3. EQUIPO Y MAQUINARIA						
	HR.		100.00%			0.000
	HR.		100.00%			0.000
HERRAMIENTAS - %					0.00%	0.000
TOTAL EQUIPO Y MAQUINARIA						0.000
4. GASTOS GENERALES						
GASTOS GENERALES - %					0.00%	0.000
TOTAL GASTOS GENERALES						0.000
5. UTILIDAD						
UTILIDAD - %					0.00%	0.000
TOTAL UTILIDAD						0.000
6. IT						
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - %					0.00%	0.000
TOTAL IT						0.000
TOTAL PRECIO UNITARIO						0.00

CRONOGRAMA DE PAGO Y ENTREGA DE OBRA

Cronograma	Detalle del Hito (Grado de avance)	Días Calendario
i. Primera entrega		
ii. Segunda entrega		
iii. Tercera entrega		
iv. Cuarta entrega		

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

No.	Nombre de la Actividad	Duración (Días)	Expresar en Diagrama de Barra
	Plazo total de ejecución	días Calendario	

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- 1) Nombre o razón social:

- 2) Dirección Principal:

- 3) Ciudad-País:

- 4) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 5) Fax: _____
- 6) Correo Electrónico:

- 7) Nombre original y año de fundación de la firma:

- 8) Registro Actualización de Matrícula otorgado por FUNDAEMPRESA:

- 9) NIT No.:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 10) Nombre del Representante Legal en Bolivia:

- 11) C.I. No.:

- 12) Dirección del Representante Legal en Bolivia:

- 13) Ciudad- País

- 14) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 15) Fax: _____
- 16) Correo electrónico:

- 17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)
- | | | | |
|--------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Unipersonal | () | Sociedad Colectiva | () |
| Sociedad Comandita | () | Sociedad de Responsabilidad | () |
| Sociedad Anónima | () | Sociedad accidental | () |
| Otros | () | | |

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS ELEVADAS DE HORMIGÓN ARMADO (1:2:4) 50% DE P.D. (SECTOR LAGO)”

1. DENOMINACIÓN DE LA OBRA:

Se ejecutará el proyecto en la OPP, ubicado en la Comunidad de Quilima, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz, para el cultivo de Lechuga, con la construcción de 16 Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago), por lo que se requiere realizar la contratación de una empresa para la construcción de: CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS ELEVADAS DE HORMIGÓN ARMADO (1:2:4) 50% DE P.D. (SECTOR LAGO)”.

2. FINALIDAD:

Se requiere realizar implementar las Plataformas Elevadas de Hormigón Armado, los mismos que se encuentran instalados, en la propiedad de los beneficiarios de la Alianza: Asociación de Productores Agropecuarios “Quilima”, para el funcionamiento del sistema de riego tecnificado en las carpas solares (Sector Lago).

3. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de un Coordinador de obra, designado por la OPP: Asociación de Productores Agropecuarios “Quilima”, para tal efecto durante la ejecución de la obra.

4. DIRECCIÓN DE OBRA

La dirección de la obra estará a cargo del Contratista la misma será la encargada de dirigir la obra planificando el desarrollo técnico de los trabajos para la buena ejecución del proyecto.

5. ALCANCE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las Especificaciones técnicas están dadas para determinar todos los trabajos necesarios para la correcta ejecución y para conseguir una calidad de obra. Por tanto, tendremos un producto final que tendrá una excelente funcionalidad.

6. CONDICIONES DE LA PROVISIÓN

a) Forma de Pago:

Se realizará dos pagos conforme el siguiente detalle:

- **Primer pago:** del 100% del avance de las Plataformas Elevadas de Hormigón Armado, para lo cual el Coordinador de obra debe dar el visto bueno a la planilla UNICA de avance que certifique el avance requerido con la aprobación correspondiente del coordinador de obras.

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será menor o igual a 30 días calendario a partir de la firma del contrato.

a) Lugar de entrega

La Asociación de Productores Agropecuarios “Quilima” – Sector Lago, se encuentra ubicado en el Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz, se encuentra entre las coordenadas: 15°51'00.0"S 68°59'00.1"W

b) Validez de la propuesta

La propuesta deberá tener una validez de 60 días Calendario a partir de la fecha de presentación de propuesta.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.
CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS ELEVADAS DE HORMIGÓN ARMADO
(1:2:4) 50% DE P.D. (SECTOR LAGO).**

TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM: INSTALACIÓN DE FAENAS

UNIDAD: GLB

ITEMS:1

1. DEFINICIÓN

Este Ítem comprende los trabajos necesarios para la Instalación de Faenas, siendo está emplazada en depósitos alquilados o la construcción de campamentos, donde el Coordinador indique, (todo el material pertinente para una adecuada señalización en obra), limpieza del sector de emplazamiento, movilización, transportar, descargar, instalar, mantener, proveer maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la ejecución de las obras.

El COORDINADOR DE OBRA constatará que el equipo y materiales colocados en la obra, guarden concordancia con la lista de equipo ofertado por el CONTRATISTA y tenga relación con el cronograma de ejecución de las obras presentado en la misma oferta.

Asimismo, comprende el traslado oportuno de todas las herramientas, maquinarias y equipo para la adecuada y correcta ejecución de las obras y la desmovilización del mismo una vez realizada la recepción final del Proyecto.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El CONTRATISTA deberá disponer de depósitos para Garantizar que todos sus materiales y accesorios, que estén protegidos de las condiciones climáticas y otras externas que puedan afectar los mismos. Las condiciones mínimas para la instalación de faenas serán:

- Tablones de Madera o Piso de Cemento, etc.; como base de asiento para el material.
- Carpas o Semi-Sombras, Tinglados, etc.; para el resguardo del material del sol o lluvia.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Respecto a la instalación de faenas, el CONTRATISTA deberá obtener las autorizaciones que correspondan respecto a la ubicación de depósitos e instalaciones con anterioridad al inicio de obras, para realizar la movilización del equipo y personal a la obra, mismo que deberá ser apto para el acopio de material para obras mecánicas, Para ello se deberá presentar al COORDINADOR DE OBRA un Croquis (si corresponde); en el cual se indicara el lugar donde será emplazado el Depósito o Campamento para la Instalación de Faenas.

El CONTRATISTA hará uso de un espacio que se encuentre a no más de 500 metros del sector de construcción o implementación de la obra. Dicha ubicación debe ser autorizada por el COORDINADOR DE OBRA. Este predio o sector será de uso exclusivo, para el resguardo de los materiales o accesorios quedando a responsabilidad del CONTRATISTA realizar la Correspondiente delimitación, para no tener inconvenientes con otras actividades dentro de la Instalación de Faenas. En todo el desarrollo de la obra el CONTRATISTA deberá realizar la respectiva señalización para prevenir accidentes, siendo el responsable en cualquier situación donde no exista la misma.

4. MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

El Contratista tomará todas las medidas razonables para proteger el medio ambiente (tanto dentro como fuera del Lugar de las Obras) y para limitar los daños y las alteraciones que se puedan crear a las personas y las propiedades como consecuencia de la contaminación, polvo, el ruido y otros resultados de sus operaciones en cumplimiento de la ley 1333. El Contratista velará por que las emisiones y las descargas superficiales y efluentes que se produzcan como

resultado de sus actividades no excedan los valores señalados en las Especificaciones o dispuestas por las leyes aplicables.

El Contratista tomará, en todo momento, todas las precauciones razonables para mantener la salud y la seguridad del Personal del Contratista. En colaboración con las autoridades sanitarias locales, el Contratista se asegurará de que el Lugar de las Obras y cualesquiera lugares de alojamiento para el Personal del Contratista y el Personal del Contratante estén siempre provistos de personal médico, instalaciones de primeros auxilios y servicios de enfermería y ambulancia, y de que se tomen medidas adecuadas para satisfacer todos los requisitos en cuanto a bienestar e higiene, así como para prevenir epidemias.

5. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

El ítem de instalación de faenas será medido en forma global, en concordancia con lo establecido en los requerimientos técnicos, los cuales serán aprobados y reconocidos por el COORDINADOR DE OBRA. La forma de pago se efectuará de acuerdo al precio unitario de la propuesta aceptada y deberá respaldarse con un registro fotográfico de cada actividad que se realice en el presente ítem.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo como otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos, esto incluye el costo de provisión de el o los letreros y su respectiva colocación, la construcción o alquiler de depósitos para la instalación de faenas y/o la ocupación de vía.

ITEM: REPLANTEO Y TRAZADO DE OBRAS

UNIDAD: GLB

ITEMS:2

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende todos los trabajos necesarios para realizar el replanteo, trazado y el marcado de las progresivas, ubicación de acuerdo a las instalaciones de los reservorios, de acuerdo a los planos de construcción y/o indicaciones del COORDINADOR DE OBRA de Obra, de forma tal que se facilite la cuantificación de los volúmenes y áreas de ejecución.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El CONTRATISTA, proporcionará todos los materiales, herramientas, equipos y personal necesarios (cinta métrica de 50 y 100 m, instrumentos de medición, pintura, estacas, mojoneros de H°A°, etc.) y los que proponga el CONTRATISTA en análisis de precios unitarios para la ejecución de los trabajos, los cuales serán aprobados y/o verificados por el COORDINADOR DE OBRA al inicio de la actividad.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

El personal técnico propuesto por el CONTRATISTA, (SUPERINTENDENTE, DIRECTOR O RESIDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE PLANOS O CADISTA) conjuntamente con el COORDINADOR DE OBRA DE OBRA demarcara toda el área simultáneamente a los trabajos a realizar con progresivas pintadas los lugares de intervención alrededor de los reservorios

El CONTRATISTA previa a la excavación de las zanjas deberá replantear la ubicación de los servicios básicos, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, y/u otros ductos que estuviesen en las cercanías del área donde se emplaza el proyecto, esto con el fin de evitar cualquier destrozo a las mismas. De obviar este aspecto el CONTRATISTA correrá con los gastos de reposición de la misma.

4. MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

El Contratista tomará todas las medidas razonables para proteger el medio ambiente (tanto dentro como fuera del Lugar de las Obras) y para limitar los daños y las alteraciones que se puedan crear a las personas y las propiedades como consecuencia de la contaminación, polvo,

el ruido y otros resultados de sus operaciones en cumplimiento de la ley 1333. El Contratista velará por que las emisiones y las descargas superficiales y efluentes que se produzcan como resultado de sus actividades no excedan los valores señalados en las Especificaciones o dispuestas por las leyes aplicables.

El Contratista tomará, en todo momento, todas las precauciones razonables para mantener la salud y la seguridad del Personal del Contratista. En colaboración con las autoridades sanitarias locales, el Contratista se asegurará de que el Lugar de las Obras y cualesquiera lugares de alojamiento para el Personal del Contratista y el Personal del Contratante estén siempre provistos de personal médico, instalaciones de primeros auxilios y servicios de enfermería y ambulancia, y de que se tomen medidas adecuadas para satisfacer todos los requisitos en cuanto a bienestar e higiene, así como para prevenir epidemias.

5. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

El ítem de replanteo y trazado, será medido en forma global, en concordancia con lo establecido en los requerimientos técnicos, los cuales serán aprobados y reconocidos por el COORDINADOR DE OBRA. La forma de pago se efectuará de acuerdo al precio unitario de la propuesta aceptada y deberá respaldarse con un registro fotográfico de cada actividad que se realice en el presente ítem.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo como otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos, esto incluye el costo de provisión de el o los letreros y su respectiva colocación, la construcción o alquiler de depósitos para la instalación de faenas y/o la ocupación de vía.

MOVIMIENTO DE TIERRA

ITEM: EXCAVACIÓN DE SUELO SEMIDURO (ZAPATA)

UNIDAD: M3

ITEMS:3

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende todos los trabajos de excavación de DADOS, para la ejecución de la actividad de la columna para la plataforma y otros, a ser ejecutados en la clase de terreno que se encuentre, hasta la profundidad necesaria y en las medidas indicadas en planos (ver: adjunto), Los trabajos deberán sujetarse a estas especificaciones y a las instrucciones del COORDINADOR, de tal manera de cumplir a plena satisfacción con el proyecto.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El material a excavar será el existente en la zona de trabajo.

La excavación será manual, requerirá el empleo de herramientas menores (palas, picos, carretillas) y la acción de la mano de obra de acuerdo a lo requerido y a la plena satisfacción y aprobación del COORDINADOR de obra.

3. FORMA DE EJECUCION

Aprobados los trabajos de replanteo por el COORDINADOR, el constructor notificara con 24 hrs. de anticipación el inicio de estos trabajos, que serán desarrolladas de acuerdo a alineamientos pendientes y cotas indicadas en las hojas de trabajo.

Las excavaciones se realizarán a cielo abierto de acuerdo con los planos de proyecto, las dimensiones de la excavación de zanjas o DADO serán las necesarias en cada caso, serán efectuadas con los lados aproximadamente verticales, el fondo nivelado y terminado de manera que la base ofrezca un apoyo firme y uniforme.

Cualquier exceso de excavación deberá ser rellenado por el Constructor, con el material y trabajo necesarios, los cuales deben ser aprobados por el COORDINADOR.

Durante todo el proceso de excavación el Constructor pondrá el máximo cuidado para evitar daños a estructuras y/o edificaciones que se hallen en sitios adyacentes a la excavación y tomará las medidas aconsejables para mantener en forma ininterrumpida de todos los servicios existentes, tales como agua potable alcantarillado, energía eléctrica y otros; en caso de daño a las mismas el Constructor deberá reestructurarlas o reemplazarlas a su costo.

Cuando no se encuentre una buena fundación en la cota fijada, debido a la existencia de suelo blando e inestable, deberá retirarse el material existente hasta una profundidad que deberá ser indicada por el Coordinador reemplazando dicho suelo por material seleccionado y convenientemente compactado para obtener un adecuado soporte de fundación.

4. MEDICION

La medición de este ítem se efectuará por METRO CÚBICO de acuerdo a las secciones indicada en planos, en las longitudes realmente ejecutadas y aprobadas por el Coordinador de Obra.

5. FORMA DE PAGO

Los trabajos correspondientes a este ítem, serán pagados de acuerdo a los precios unitarios del ítem, tal como fueron definidos y presentados en la propuesta del Contratista. Dichos precios constituirán la compensación y pago total por cualquier concepto de materiales, mano de obra, equipo, herramientas e imprevistos necesarios para ejecutar el trabajo previsto en esta especificación.

OBRA GRUESA

ITEM: SOLADURA DE PIEDRA

UNIDAD: M2

ITEMS:4

1. DEFINICIÓN

Este ítem se refiere a la soladura con piedra manzana, para la base de las zapatas de columna para tanque elevado, como contrapiso.

Los sectores singularizados en los planos y de acuerdo a los detalles constructivos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del coordinador de obras.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Las piedras serán de buena calidad (Piedra Manzana), deberán pertenecer al grupo de las graníticas, estar libres de arcillas y presentar una estructura homogénea y durable. Estarán libres de defectos que alteren su estructura, sin grietas y sin planos de fractura o de desintegración.

La dimensión mínima de la piedra a ser utilizada como desplazadora será de 12 cm de diámetro o un medio (1/2) de la dimensión mínima del elemento a vaciar.

El cemento será del tipo portland y deberá cumplir con los requisitos necesarios de buena calidad. El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales, tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. También se utilizará un impermeabilizante de acuerdo a indicaciones de planos.

3. FORMA DE EJECUCION

La ejecución de la soladura de piedra, con piedras manzanas, de acuerdo al plano adjunto, de la base de las excavaciones para las zapatas.

4. MEDICIÓN

La soldadura de piedra será medico por M2, tomando bajo las indicaciones de los planos.

5. FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

ITEM: ZAPATA DE HORMIGON ARMADO H°A°

UNIDAD: M3

ITEMS:5

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende los trabajos de vaciado de zapatas con hormigón con agua potable que constituye el hormigón armado de zapata, a usarse en el presente proyecto para las comunas de H° A° para tanques de agua, indicados en los planos.

Los trabajos con vaciado de zapatas con hormigón armado se construirán de acuerdo a los detalles de diseño indicados en los planos, con el armado de fierro, de acuerdo al plano adjunto, y de acuerdo al cálculo y dimensionamiento que se tienen para el afecto.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Los materiales a usarse son los siguientes y deberán cumplir todas las condiciones de calidad, limpieza, etc.

CEMENTO.-

Se empleará cemento Portland normal, cuyas características satisfagan las especificaciones para cemento Portland.

El Contratista deberá proveer elementos adicionales para el almacenamiento y protección de cemento contra su humedecimiento, cemento que por cualquier causa haya fraguado parcialmente o contenga terrones, es decir, esté apelonado, será rechazado a inmediatamente deberá ser retirado de la obra.

AGREGADOS.-

Los agregados gruesos se compondrán de gravas, piedras trituradas o chancadas y libres de recubrimiento adheridos a su superficie, el tamaño del agregado.

El agregado fino o arena, consistirá en material de granulometria fina, producto natural de la desintegración de rocas y deberá estar exente de aceites, materias orgánicas y otras sustancias nocivas.

ACERO.-

Las barras de acero para armadura, deberán llevar las exigencias de las normas ASTM (A-15).

AGUA.-

Toda el agua que se emplea en la preparación del hormigón deberá ser aprobada por el Coordinador de Obra y carecerá de aceites, alcaliz, sustancias vegetales e impurezas, ser limpia y en lo posible potable; cuando el coordinador crea conveniente, exigirá se someta el agua a un ensayo de comparación para su aprobación.

3. FORMA DE EJECUCION

El vaciado de se desarrollará de acuerdo a los planos del diseño, con las respetivas consideraciones de las medidas y detalles para la ejecución de este intems, con el armado del acero (fierro) y posterior preparado de los agregados y demás.

4. MEDICIÓN

El hormigón ciclópeo serán medidos en METROS CÚBICOS, tomando las dimensiones y profundidades indicadas en los planos.

5. FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

ITEM: COLUMNA HORMIGON ARMADO

UNIDAD: M3

ITEMS:6

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende la fabricación, colocación, vibrado, protección y curado del hormigón en los moldes o encofrados.

Todos los trabajos señalados deberán ser ejecutados de acuerdo a las dosificaciones y resistencias establecidas en los planos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Coordinador y en estricta sujeción con las exigencias y requisitos establecidos en la Normas Boliviana del Hormigón Armado.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Coordinador de Obra.

Cemento

Este material debe cumplir con los requerimientos dados en "Las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción de Obra Gruesa".

Arena

Este material debe cumplir con los requerimientos dados en "Las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción de Obra Gruesa".

Grava

Este material debe cumplir con los requerimientos dados en "Las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción de Obra Gruesa".

Agua

Este material debe cumplir con los requerimientos dados en "Las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción de Obra Gruesa".

Acero Estructural

Este material debe cumplir con los requerimientos especificados en el ítem "Materiales de Construcción".

3. FORMA DE EJECUCION

Preparación, colocación y curado

Dosificación de materiales

Para la fabricación del hormigón, se recomienda que la dosificación de los materiales se efectúe en peso.

Para los áridos se aceptará una dosificación en volumen, es decir transformándose los pesos en volumen aparente de materiales sueltos.

Se empleará cemento embolsado, la dosificación se hará por número de bolsas de cemento quedando prohibido el uso de fracciones de bolsa.

La medición de los áridos en volumen se realizará en recipientes aprobados por el Coordinador de Obra.

Mezclado

El hormigón deberá ser mezclado mecánicamente, para lo cual:

- Se utilizarán una o más hormigoneras de capacidad adecuada y se empleará personal capacitado para su manejo.
- Periódicamente se verificará la uniformidad del mezclado.

El tiempo de mezclado, contando a partir del momento en que todos los materiales hayan ingresado, no será inferior a 1 ½ minutos (noventa segundos), pero no menor al necesario para obtener una mezcla uniforme. No se permitirá un mezclado excesivo que haga necesario agregar agua para mantener la consistencia adecuada.

Colocación

Antes del vaciado del hormigón en cualquier sección, el contratista deberá requerir la correspondiente autorización escrita del Coordinador de Obra.

La velocidad de colocación será la necesaria para que el hormigón en todo momento se mantenga plástico y ocupe rápidamente los espacios comprendidos entre las armaduras.

No se permitirá verter libremente hormigón desde alturas mayores a 1.50 metros.

Durante la colocación y compactación del hormigón se deberá evitar el desplazamiento de las armaduras.

Protección y curado

Tan pronto el hormigón haya sido colocado de efectos perjudiciales. El tiempo de curado será de 7 días mínimos consecutivos, a partir del momento en que se inició el endurecimiento

El curado se realizará por humedecimiento con agua, mediante riego aplicado directamente sobre las superficies de las estructuras las veces necesarias que se vea opaca la superficie.

Ensayos de resistencia

Al iniciar la obra y durante los primeros días se tomarán cuatro probetas diarias, dos para ser ensayadas a los 7 días y dos a los 28 días. Los ensayos a los 7 días permitirán corregir la dosificación en caso necesario.

Encofrados y cimbras

Podrán ser de metal, madera o de cualquier material suficientemente rígido. Deberán tener la resistencia y estabilidad necesaria, para lo cual serán convenientemente arriostrados.

Previamente a la colocación del hormigón se procederá a la limpieza y humedecimiento de los encofrados.

Si se desea pasar con aceite en las caras interiores de los encofrados deberá realizarse previa a la colocación de las armaduras y evitando todo contacto con la misma.

Reparación del hormigón

No se permitirán defectos superficiales, tales como cavidades y cangrejeras, otros, que son signo de una mala compactación y colocado del hormigón.

Las rebabas y protuberancias serán totalmente eliminadas y las superficies desgastadas hasta condicionarlas con las zonas vecinas.

4. MEDICIÓN

Las cantidades de hormigón armado que componen la estructura completa y terminada de la viga serán medidas en m3.

En esta medición se incluirán únicamente aquellos trabajos que sean aceptados por el Coordinador de Obra y que tengan las dimensiones según los planos o reformadas con autorización escrita del Coordinador de Obra.

En la medición de volúmenes de los diferentes elementos estructurales no deberá tomarse en cuenta superposiciones y cruzamientos.

5. FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

ITEM: PLATAFORMA DE HORMIGON ARMADO H°A°

UNIDAD: M3

ITEMS:7

1. DEFINICIÓN

Este ítem comprende los trabajos de vaciado de plataforma, de hormigón con agua potable que constituye el hormigón armado de zapata, a usarse en el presente proyecto para las comunas de H° A° para tanques de agua, indicados en los planos.

Los trabajos con vaciado de plataforma con hormigón armado se construirán de acuerdo a los detalles de diseño indicados en los planos, con el armado de fierro, de acuerdo al plano adjunto, y de acuerdo al cálculo y dimensionamiento que se tienen para el afecto.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Los materiales a usarse son los siguientes y deberán cumplir todas las condiciones de calidad, limpieza, etc.

CEMENTO.-

Se empleará cemento Portland normal, cuyas características satisfagan las especificaciones para cemento Portland.

El Contratista deberá proveer elementos adicionales para el almacenamiento y protección de cemento contra su humedecimiento, cemento que por cualquier causa haya fraguado parcialmente o contenga terrones, es decir, esté apelonado, será rechazado a inmediatamente deberá ser retirado de la obra.

AGREGADOS.-

Los agregados gruesos se compondrán de gravas, piedras trituradas o chancadas y libres de recubrimiento adheridos a su superficie, el tamaño del agregado.

El agregado fino o arena, consistirá en material de granulometria fina, producto natural de la desintegración de rocas y deberá estar exente de aceites, materias orgánicas y otras sustancias nocivas.

ACERO.-

Las barras de acero para armadura, deberán llevar las exigencias de las normas ASTM (A-15).

AGUA.-

Toda el agua que se emplea en la preparación del hormigón deberá ser aprobada por el Coordinador de Obra y carecerá de aceites, alcaliz, sustancias vegetales e impurezas, ser limpia

La Paz, 16 de mayo del 2022

Señores:
Contratistas de Obras
Presente. -

1. La Organización de pequeños productores, Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima", tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales (PAR II)
2. La Organización de Pequeños Productores Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima" le Solicita a presentar ofertas para la construcción y terminación de las obras que se describen en las especificaciones técnicas y que se definen brevemente en el párrafo siguiente (3) y de acuerdo al formulario del presupuesto del anexo adjunto.
3. Definición de las obras [*Hacer una descripción de las obras, detallar las especificaciones técnicas y de ser posible adjuntar dibujos.*]

i. Ubicación de la obra:

La Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima" – Sector Lago, se encuentra ubicada en el Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz, se encuentra entre las coordenadas: 15°51'00.0"S 68°59'00.1"W

ii. Descripción de las obras:

Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago).

iii. Especificaciones técnicas:

El presupuesto ofertado por la empresa debe ir conforme a los siguientes ITEMS:

CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS ELEVADAS DE HORMIGÓN ARMADO (1:2:4) 50% DE P.D. (SECTOR LAGO)

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	UNITARIO (Bs)	PARCIAL (Bs)
>	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	Instalación de faenas	GLB	1		
2	Replanteo y trazado de obras	GLB	1		
>	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
3	Excavación de suelo semiduro (zapata)	M3	2,16		
>	OBRA GRUESA				
4	Soladura de piedra	M2	144		
5	Zapata De Hormigón Armado	M3	0,72		
6	Columna Hormigón Armado	M3	0,495		
7	Plataforma de Hormigón armado	M3	0,216		
>	TRABAJO ACABADO				
8	Limpieza general de la obra y retiro de escombros	GLB	1		

PRESUPUESTO GENERAL DE LA OBRA

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDA D	UNITARIO (PARCIAL Bs.-)	TOTAL (Bs)
1	Plataforma Elevado de Hormigón Armado	Und.	16		
TOTAL Bs.-, PRESUPUESTO GENERAL PROPUESTO					

El precio deberá estar expresado en bolivianos, se debe incluir los impuestos establecidos por Ley, costos emergentes por la realización de la obra requerida

iv. Servicios adicionales requeridos

Capacitación y Asistencia Técnica para el buen uso de la Obra. [Costo incluido en el precio de la Obra].

3.1 Documentos solicitados: (Respetar en el mismo orden la presentación y foliadas)

- DP-01 Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima", en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta
Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento del lugar donde se ejecutara la obra y de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)
- DP-02 Hoja de vitae de la empresa respaldada por certificados y/o contratos.
- DP-03 Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de Fundempresa, NIT y Carnet de Identidad
- DP-04 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.
- DP-05 Presupuesto general de la Obra
- DP-06 Análisis precios unitarios
- DP-07 Cronograma de Pago a Entrega de obra
- DP-08 Cronograma de ejecución de Obra
- DP-09 Especificaciones Técnicas validadas (firmada y sellada)
- DP-10 Plano de obra validado (firmado y sellado)

Todos los DP-01 al DP-10 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y firma original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

4. **PLAZO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.** La Organización de pequeños productores Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima", requiere: Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago), en un plazo para la terminación de las obras a satisfacción de la Organización, en 30 días calendario.
5. **PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.** Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la siguiente dirección, no más tarde del 3 de junio del 2022 hasta horas: 12:00, plazo 15 días. En: Comunidad Quilima.

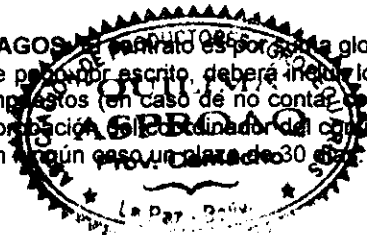
Las ofertas presentadas en sobre cerrado incluyen una oferta según especificaciones técnicas y un valor total que asegure la calidad de la Obra. La apertura de sobre se realizará el día. 3 de junio del 2022 a horas 12:30 pm en la dirección indicada en el párrafo anterior.

6. **CONSULTAS.** Cualquier consulta a las especificaciones técnicas deberá ser realizada por escrito antes de 72 horas de la fecha tope de entrega de ofertas, consulta que merecerá una respuesta por escrito en 24 horas. Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima"
7. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** Las ofertas serán válidas por un periodo de 60 días a partir de la fecha de la entrega de las ofertas. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Contratante por no ajustarse a las condiciones de esta Solicita.

En caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un periodo de tres años contados a partir de la presente Solicitud.

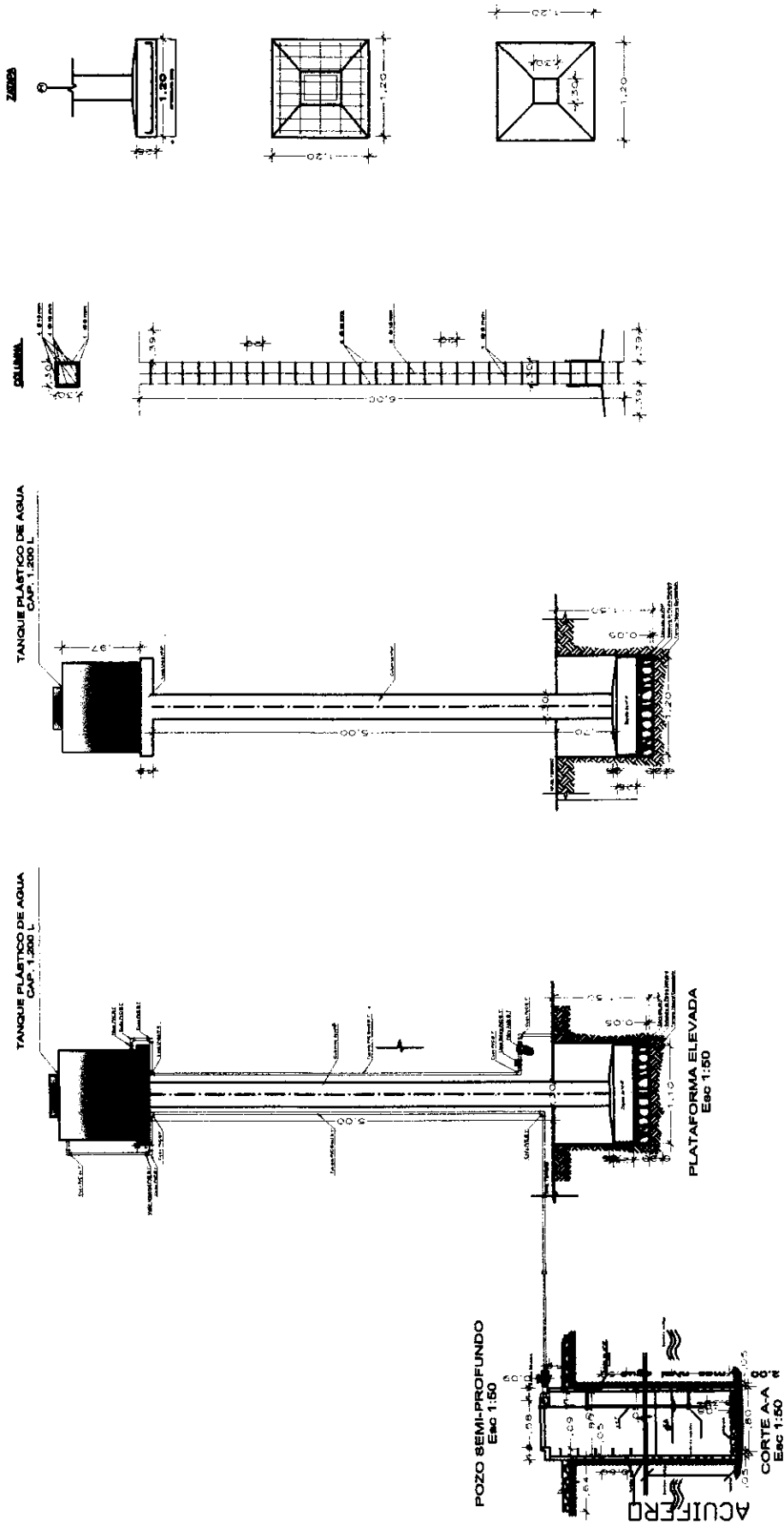
De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un periodo similar al mencionado en el parágrafo precedente.

8. **PAGOS.** El contrato es por precio global y precio fijo. El contratista presentara al Contratante la solicitud de pago por escrito, deberá incluir los impuestos de ley mediante factura ó recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura) y las obras entregadas y los servicios realizados con la aprobación del Coordinador del contrato. El Contratante efectuara los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días.



Treddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA

Atentamente,



	ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA DEPARTAMENTO (A/T)	PROVINCIA (AMBA): MUNICIPIO (BERTO ALVARO CARRASCO) LOCALIDAD (CANTAS, SERRAS, SERRAS, CHIGUARA, Villa Miraflores, Chiguará)	PLAN DE ALIENZA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUILIMA - PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHUGA EN CARRAS SOLARES	TÍTULO DEL PLANO O ESQUEMA: PLANOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA ELEVADA DE P' A'	ESCALA 1:50 (SI CORRESPONDE)	LAMINA: 2 de 3
---	--	--	---	---	---------------------------------	-------------------



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°220 - LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

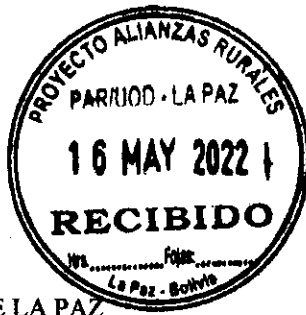
En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECCIÓN** a las especificaciones técnicas para la contratación de un ejecutor: **Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago)**, presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas, de la Consultoría para la Contratación de un ejecutor para **Construcción de Plataformas Elevadas de Hormigón Armado (1:2:4) 50% de P.D. (Sector Lago)**., la Unidad Operativa Departamental La Paz, en cumplimiento al Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, se otorga la **NO OBJECCIÓN** a los especificaciones técnicas , para dicho proceso, de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv



Comunidad Quilima, 16 de mayo del 2022

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR II
Presente. -

Ref. SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Por intermedio de la presente solicitamos a su autoridad la No Objeción a las especificaciones técnicas de los siguientes bienes:

1. Tubería Extra-Parcela Politubo HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle).
2. Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLÁSTICO Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" (Sector Valle).
3. Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC E-40 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Lago).
4. Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 5.000 Litros de Capacidad (Sector Valle).
5. Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 2.700 Litros de Capacidad (Sector Lago)
6. KIT del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2.
7. Sistema de Conducción TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Valle).
8. Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLÁSTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago).
9. Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago).


Programados en el 2º Hito de Asociación de Productores Agropecuarios "Quilima", cuyo código es LPZ-0248-4-019-3. ubicada en la Comunidad Quilima, del Departamento de La Paz.

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Adjunto: ET

Atentamente,





Freddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "QUILIMA"

TUBERÍA EXTRA-PARCELA POLITUBO HDPE PE 100 SDR 17 PN10 DE 1,5" (SECTOR VALLE).

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Politubo HDPE	Descripción General	Conducción de agua para riego y conexión de a los laterales (Tarrajable)	ml.	322,5
		Diámetro	1.5 mm		
		Presión nominal	10		
		Material	Polietileno de alta densidad (PEAD) 100%		
2	Tendido de Tubería Extra-Parcela			GL	1
II. PLAN DE ENTREGA:					
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. - La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados. 					
LUGAR DE ENTREGA					
Será en la comunidad de Quilima – Sector Valle, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.					
III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.</u> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando. • Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. • Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega. • Disponibilidad de repuestos y accesorios • El Politubo HDPE, deberá presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. • El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año • El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. • Indicar marca y o procedencia del bien • La Tubería deberá pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales. • La Tubería deberá contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación. 					
IV. DOCUMENTOS LEGALES					
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)					
Tiempo de entrega: Inmediato					
Validez de la oferta: 90 días					
Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque					
V. PRECIO REFERENCIAL					
Bs. 3.944,18 (tres mil novecientos cuarenta y cuatro 18/100 bolivianos)					

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.




Freddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "QUILIMA"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°210- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):

Freddy Tucupa Corina

Presidente Comité de administración

Localidad Comunidad Quilima

Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Tubería Extra-Parcela Politubo HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle)., presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Tubería Extra-Parcela Politubo HDPE PE 100 SDR 17 PN10 de 1,5" (Sector Valle)., la unidad operativa departamental La Paz ,en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.

Atentamente,


cc. Arch.
DPF/esv

**SISTEMA DE ADUCCIÓN FUENTE DE AGUA - TANQUE PLÁSTICO POLITUBO HDPE PE
100 SDR 11 PN16 DE 1" (SECTOR VALLE).**

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Politubo HDPE	Descripción General	Conducción de agua para riego y conexión de a los laterales (Tarrajable)	ml.	674
		Diámetro	1"		
		Presión nominal	16		
		Material	Poliétileno de alta densidad (PEAD) 100%		
2	Tendido de Tubería del Sistema de Aducción Fuente de Agua - Tanques Plásticos			GL	1
II. PLAN DE ENTREGA:					
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. - La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados. 					
LUGAR DE ENTREGA					
Será en la comunidad de Quilima - Sector Valle, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.					
III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.</u> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando. • Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. • Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega. • Disponibilidad de repuestos y accesorios • El Politubo HDPE, deberá presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. • El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año • El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. • Indicar marca y o procedencia del bien • La Tubería deberá pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales. • La Tubería deberá contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique minimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación. 					
IV. DOCUMENTOS LEGALES					
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)					
Tiempo de entrega: inmediato					
Validez de la oferta: 90 días					
Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque					
V. PRECIO REFERENCIAL					
Bs. 5.634,64 (cinco mil seiscientos treinta y cuatro 64/100 bolivianos)					

Lugar y Fecha: Quilima, 12 de mayo de 2022.




Freddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "QUILIMA"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°211- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):

Freddy Tucupa Corina

Presidente Comité de administración

Localidad Comunidad Quilima

Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECCIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLÁSTICO Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" (Sector Valle). presentada por la OPP:

" Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Sistema de Aducción FUENTE DE AGUA - TANQUE PLÁSTICO Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" (Sector Valle)., la unidad operativa departamental La Paz ,en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECCIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.

Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

PROGRAMA EMPODERAR - PAR II

Zona Villa Fátima Av. Manuel Rodrigues esq. Calle Elías Sagamaga Pasaje Sagamaga
No.1236

Teléfono: (591-2)214272

Sitio web: E-mail: www.empoderar.gob.bo



EMPODERAR

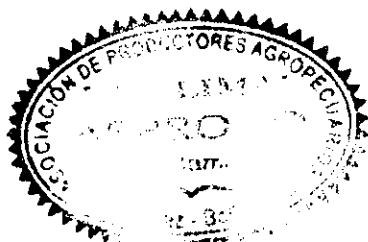
PROYECTO
ALIANZAS RURALES

**SISTEMA DE CONDUCCIÓN TANQUE - CARPA SOLAR TUBERÍA PVC E-40 DE 1" Y
CABEZAL DE RIEGO (SECTOR LAGO)**

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Niple PVC 1"	Descripción general:	Accesorio cilíndrico con rosca en sus extremos y que sirve para empalmar dos tuberías de igual o distinto	pza.	96
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
2	Unión Universal	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	16
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
3	Codo	Descripción general:	Accesorio instalado entre dos longitudes para cambio de dirección	pza.	96
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
4	Flanje anilla	Descripción general:	Pieza con rosca o que se enchufa para unir dos tubos	pza.	16
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
5	Tubo PVC	Descripción General	Para conducción de agua potable y conexión para el cabezal de riego	pza.	32
		Tubería	PE100		
		Presión nominal	PN10		
		Espesor nominal de la pared	3,5 mm o 3,7 mm		
		Espesor nominal de ruptura	70 o 73 bar		
		Presión de trabajo:	10 bar		
		Diámetro nominal	1"		
Material	Polietileno 100% virgen (PVC - E=40)				
6	Tee	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	16
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
7	Llave Esfera	Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)	pza.	16
		Descripción general:	Accesorio de sistema de riego para regular en ingreso de agua		
		Presión de trabajo:	10Kgf/cm2		
		Presión nominal	Mayor a 10 bar		
		Diámetro nominal:	1"		
		Conexión:	Rosca		
8	Filtro anilla	Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)	pza.	16
		Descripción general:	La función principal del filtro de anillas es la de contener las impurezas del agua para riego		
		Diámetro:	1"		
		Tipo:	Anillas		
		Caudal:	20-25 m3/hr		
		Anillas interiores	120 mesh		
9	Teflón 3/4"	Presión máximo de trabajo:	10 atm	pza.	80
		Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)		
		Descripción General	Cinta adhesiva usada en fontanería para evitar fugas de agua en las uniones entre tuberías y las juntas de las llaves de paso o grifería.		
		Diámetro	3/4"		
		Material	Politetrafluoroetileno (PTFE), polimero		

II. PLAN DE ENTREGA:
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. - La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados.
LUGAR DE ENTREGA
Será en la comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.
III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.</u> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando. • Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. • Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega. • Disponibilidad de repuestos y accesorios • Todos los kits, tuberías y accesorios provistos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. • El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año • El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. • Indicar marca y o procedencia del bien • Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales. • Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación.
IV. DOCUMENTOS LEGALES
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nftidas y actualizadas a la fecha.)
Tiempo de entrega: Inmediato
Validez de la oferta: 90 días
Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque
V. PRECIO REFERENCIAL
Bs. 11.370,08 (once mil treientos setenta 08/100, bolivianos)

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



Freddy T...
Freddy T...
Corina
PRESE...
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE QUILIMA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°212- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):

Freddy Tucupa Corina

Presidente Comité de administración

Localidad Comunidad Quilima

Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC E-40 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Lago),, presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Sistema de Conducción TANQUE - CARPA SOLAR Tubería PVC E-40 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Lago), la unidad operativa departamental La Paz ,en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.

Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

PROGRAMA EMPODERAR - PAR II

Zona Villa Fátima Av. Manuel Rodríguez esq. Calle Elías Sagamaga Pasaje Sagamaga
No.1236

Teléfono: (591-2)214272

Sitio web: E-mail: www.empoderar.gob.bo



PROGRAMA
EMPODERAR

**PROYECTO
ALIANZAS RURALES**

TANQUE PLÁSTICO REFORZADO CON TAPA A ROSCA DE 5.000 LITROS DE CAPACIDAD (SECTOR VALLE).

I. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
TANQUES DE AGUA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso principal: Almacenamiento agua para riego ✓ Capacidad de almacenamiento: 5.000 litros ✓ Altura igual o mayor 2.1 metros ✓ Diámetro igual o mayor 1.9 metros ✓ Materia prima: Polietileno 100% virgen ✓ Conexión de ingreso: 1" ✓ Conexión de salida: 1" ✓ Capas: Bicapa ✓ Capa externa: Negra con protección UV ✓ Capa interna: Lisa antiadherente ✓ ACCESORIOS VARIOS: de ingreso y salida más tapa 	PZA	11
II. Plan de entrega:		
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. 		
Lugar de Entrega:		
Será en la Comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.		
III. Garantía y Servicios adicionales		
<p>El proveedor deberá brindar los siguientes servicios adicionales y garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar ficha técnica específica del accesorio y/o bien - Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. - Capacitación en instalación y mantenimiento al momento de la entrega. - Disponibilidad de repuestos y accesorios - Garantía por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínimo 1 año. - Garantía certificada 10 años - Indicar marca y o procedencia del bien - Garantía certificada - Incluye logotipo serigrafado del MDRyT y PAR II 		
IV. Documentos legales		
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)		
Tiempo de entrega: Inmediato		
Validez de la oferta: 60 días		
Forma de Pago: Es contra la entrega		
VI. Precio referencial		
Bs.- 57.200,00 (cincuenta y siete mil doscientos 00/100 bolivianos)		

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.




Freddy Tucupa Corina
 PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "QUILIMA"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°213- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 5.000 Litros de Capacidad (Sector Valle). presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 5.000 Litros de Capacidad (Sector Valle), la unidad operativa departamental La Paz ,en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

TANQUE PLÁSTICO REFORZADO CON TAPA A ROSCA DE 2.700 LITROS DE CAPACIDAD (SECTOR LAGO)

I. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
TANQUES DE AGUA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso principal: Almacenamiento agua para riego ✓ Capacidad de almacenamiento: 2.700 litros ✓ Altura igual o mayor 1.8 metros ✓ Diámetro igual o mayor 1.5 metros ✓ Materia prima: Polietileno 100% virgen ✓ Conexión de ingreso: 1" ✓ Conexión de salida: 1" ✓ Capas: Bicapa ✓ Capa externa: Negra con protección UV ✓ Capa interna: antiadherente. ✓ ACCESORIOS VARIOS: de ingreso y salida más tapa 	PZA	1
II. Plan de entrega:		
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. 		
Lugar de Entrega:		
Será en la Comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.		
III. Garantía y Servicios adicionales		
<p>El proveedor deberá brindar los siguientes servicios adicionales y garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar ficha técnica específica del accesorio y/o bien - Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. - Capacitación en instalación y mantenimiento al momento de la entrega. - Disponibilidad de repuestos y accesorios - Garantía por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínimo 1 año. - Garantía certificada 10 años - Indicar marca y o procedencia del bien - Garantía certificada - Incluye logotipo serigrafiado del MDRyT y PAR II 		
IV. Documentos legales		
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)		
Tiempo de entrega: Inmediato		
Validez de la oferta: 60 días		
Forma de Pago: Es contra la entrega		
VI. Precio referencial		
Bs.- 2.800,00 (dos mil ochocientos 00/100 bolivianos)		

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°214- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 2.700 Litros de Capacidad (Sector Lago), presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 2.700 Litros de Capacidad (Sector Lago), la unidad operativa departamental La Paz, en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas..

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

KIT DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 161 M2.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Cinta de riego	Descripción general:	Sistema presurizado donde el agua se conduce y distribuye por conductos cerrados que requieren presión.	Mtrs	7000
		Presion Nominal:	2 a 2,5 bares		
		Diámetro:	16 mm		
		Material de:	Polietilino de baja densidad, incluye 2% de carbono negro.		
2	Tubo PVC	Descripción General	Para conducción de agua potable y conexión para el cabezal de riego	barra	42
		Tubería	PE100		
		Presión nominal	PN10		
		Espesor nominal de la pared	3,5 mm o 3,7 mm		
		Espesor nominal de ruptura	70 o 73 bar		
		Presión de trabajo:	10 bar		
Diámetro nominal	1"				
Material	Polietileno 100% virgen (PVC - E=40)				
3	Llave Esfera	Descripción general:	Accesorio de sistema de riego para regular en ingreso de agua	pza.	56
		Presión de trabajo:	10Kgf/cm2		
		Presión nominal	Mayor a 10 bar		
		Diámetro nominal:	1"		
		Conexión:	Rosca		
		Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)		
4	Acople Manga Dentada	Descripción general:	Accesorio para conexión	pza.	280
		Conexión a:	Dentada		
		Diámetro:	16 mm		
		Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)		
5	Gromets (gomas)	Descripción general:	Accesorio para alinear un orificio para evitar que una tubería que pasa a través de él se roce	pza.	280
		Diámetro:	16 mm		
		Material de:	Goma		
6	Tee	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	28
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
		Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)		
7	Tapon Hembra	Descripción general:	Accesorio para fin de linea	pza.	56
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
8	Codo	Descripción general:	Accesorio instalado entre dos longitudes para cambio de dirección	pza.	56
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
9	Cinta Teflón 3/4"	Descripción General	Cinta adhesiva usada en fontanería para evitar fugas de agua en las uniones entre	pza.	140

		tuberías y las juntas de las llaves de paso o grifería.	
	Diámetro	3/4"	
	Material	Politetrafluoroetileno (PTFE), polímero	

II. PLAN DE ENTREGA:

- La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales.
- El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada.
- Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción.
- La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados.

LUGAR DE ENTREGA

Será en la comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.

III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES

- Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.
- Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando.
- Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte.
- Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega.
- Disponibilidad de repuestos y accesorios
- Todos los kits, tuberías y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional.
- El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año
- El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega.
- Indicar marca y o procedencia del bien
- Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales.
- Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación.

IV. DOCUMENTOS LEGALES

Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)

Tiempo de entrega: Inmediato

Validez de la oferta: 90 días

Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque

V. PRECIO REFERENCIAL

Bs.- 25.357,36 (veinticinco mil trescientos cincuenta y siete 36/100, bolivianos)

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



Fredy Inés Corina
Fredy Inés Corina
 PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES QUILIMA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N°215- LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de KIT del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2., presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de KIT del Sistema de Riego por Goteo para 161 m2., la unidad operativa departamental La Paz, en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas..

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

**SISTEMA DE CONDUCCIÓN TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR POLITUBO HDPE PE
100 SDR 11 PN16 DE 1" Y CABEZAL DE RIEGO (SECTOR VALLE).**

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Llave Esfera	Descripción general:	Accesorio de sistema de riego para regular en ingreso de agua	pza.	24
		Presión de trabajo:	10Kg/cm2		
		Presión nominal:	Mayor a 10 bar		
		Diámetro nominal:	1"		
		Conexión:	Rosca		
	Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)			
2	Filtro anilla	Descripción general:	La función principal del filtro de anillas es la de contener las impurezas del agua para riego	pza.	12
		Diámetro:	1"		
		Tipo:	Anillas		
		Caudal:	20-25 m3/hr		
		Anillas interiores	120 mesh		
		Presión máximo de trabajo:	10 atm		
	Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)			
3	Flanje anilla	Descripción general:	Pieza con rosca o que se enchufa para unir dos tubos	pza.	24
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
4	Niple hexagonal	Descripción general:	Accesorio cilíndrica con rosca en sus extremos y que sirve para empalmar dos tuberías de igual o distinto	pza.	48
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
5	Copla	Descripción general:	Accesorio para conexión de tuberías	pza.	12
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
6	Unión Universal	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	24
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC - UV)		
7	Codo	Descripción general:	Accesorio instalado entre dos longitudes para cambio de dirección	pza.	48
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
8	Politubo HDPE	Descripción General	Conducción de agua para riego y conexión de a los laterales (tarrajable)	ml.	284
		Diámetro	1"		
		Presión nominal	16		
		Material	Poliétileno de alta densidad (PEAD) 100%		

9	Teflón 3/4"	Descripción General	Cinta adhesiva usada en fontanería para evitar fugas de agua en las uniones entre tuberías y las juntas de las llaves de paso o grifería.	pza.	60
		Diámetro	3/4"		
		Material	Poltetrafluoroetileno (PTFE), polimero		

II. PLAN DE ENTREGA:

- La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales.
- El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada.
- Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción.
- La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados.

LUGAR DE ENTREGA

Será en la comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.

III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES

- Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.
- Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando.
- Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte.
- Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega.
- Disponibilidad de repuestos y accesorios
- Todos los kits, tuberías y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional.
- El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año
- El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega.
- Indicar marca y o procedencia del bien
- Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales.
- Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación.

IV. DOCUMENTOS LEGALES

Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)

Tiempo de entrega: Inmediato

Validez de la oferta: 90 días

Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque

V. PRECIO REFERENCIAL

Bs. 8.753,56 (ocho mil setecientos cincuenta y tres 56/100, bolivianos)

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



Freddy Tucupa Corina
Freddy Tucupa Corina
PRESIDENTE
 ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N° 216 - LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Sistema de Conducción TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Valle)., presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Sistema de Conducción TANQUE PLÁSTICO - CARPA SOLAR Politubo HDPE PE 100 SDR 11 PN16 de 1" y Cabezal de Riego (Sector Valle)., la unidad operativa departamental La Paz, en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas.

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

**SISTEMA DE IMPULSIÓN POZO - TANQUE PLÁSTICO DE 1.200 LITROS Y ACCESORIOS
(SECTOR LAGO)**

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
MATERIALES Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE IMPLUSION					
1	Niple PVC 1"	Descripción general:	Accesorio cilíndrico con rosca en sus extremos y que sirve para empalmar dos tuberías de igual o distinto	pza.	16
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
2	Unión Universal	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	16
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
3	Codo	Descripción general:	Accesorio instalado entre dos longitudes para cambio de dirección	pza.	64
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
4	Flanje	Descripción general:	Pieza con rosca o que se enchufa para unir dos tubos	pza.	16
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
5	Pólitubo HDPE	Descripción General	Conducción de agua para riego y conexión de a los laterales (tarrajable)	ml.	612
		Diámetro	1"		
		Presión nominal	16		
6	Tubo PVC	Descripción General	Para conducción de agua potable y conexión para el cabezal de riego	Barra	16
		Tubería	PE100		
		Presión nominal	PN10		
		Espesor nominal de la pared	3,5 mm o 3,7 mm		
		Espesor nominal de ruptura	70 o 73 bar		
		Presión de trabajo:	10 bar		
		Diámetro nominal	1"		
Material	Poliétileno 100% virgen				
7	Teflón 3/4"	Descripción General	Cinta adhesiva usada en fontanería para evitar fugas de agua en las uniones entre tuberías y las juntas de las llaves de paso o grifería.	pza.	80

		Diámetro	3/4"		
		Material	Politetrafluoroetileno (PTFE), polímero		
EQUIPO Y MATERIALES DE BOMBEO					
8	Valvula de retencion	Descripción general:	Accesorio de sistema de riego	pza.	16
		Presión nominal	Mayor a 10 bar		
		Diámetro nominal:	1"		
		Conexión:	Rosca		
		Material de:	Policloruro de vinilo (PVC)		
9	Tubo PVC	Descripción General	Para conducción de agua potable y conexión para el cabezal de riego	Barra	24
		Tubería	PE100		
		Presión nominal	PN10		
		Espesor nominal de la pared	3,5 mm o 3,7 mm		
		Espesor nominal de ruptura	70 o 73 bar		
		Presión de trabajo:	10 bar		
		Diámetro nominal	1"		
		Material	Poliétileno 100% virgen		
10	Codo	Descripción general:	Accesorio instalado entre dos longitudes para cambio de dirección	pza.	64
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo (PVC)		
11	Unión Universal	Descripción general:	Accesorio para conexión mecánica tipo enchufe universal	pza.	16
		Conexión a:	A rosca		
		Diámetro:	1"		
		Material de:	de policloruro de vinilo) (PVC - UV)		
12	Electrobomba Centrifuga	Uso principal:	Para riego	pza.	16
		Tipo de encendido:	Eléctrico		
		Diámetro de succión:	1"		
		Diámetro de descarga:	1"		
		Altura nanométrica:	41 m		
		Altura de aspiración nanométrica:	7 m		
		Capacidad máxima de descarga:	120 l/min		
		Presión máxima:	6 bares		
		Potencia:	0,5 a 1 Hp		
		Temperatura del líquido:	de -10°C hasta +90°C		
		Temperatura ambiente:	Mas de 40°C		
		Funcionamiento:	Continuo		
		Motor eléctrico:	IC 50M - IC 100MH		
		Cuerpo de bomba:	Hierro fundido con tratamiento de cataforesis con bocas roscadas ISO 228/1.		

		Rodete:	Acido inoxidable AISI 304		
		Eje de motor:	Acero inoxidable en 10088-3-1.4104		
		Sello de fabrica:	IC 50M - IC 100MH (Cerámica - Grafito- NBR)		
		ACCESORIO VARIOS:	Proponer		
13	Servicio de instalación del sistema de impulsión pozo - tanque plástico			GL	1
II. PLAN DE ENTREGA:					
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. - La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados. 					
LUGAR DE ENTREGA					
Será en la comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.					
III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.</u> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando. • Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. • Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega. • Disponibilidad de repuestos y accesorios • Todos los kits, tuberías y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. • El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año • El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. • Indicar marca y o procedencia del bien • Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales. • Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación. 					
IV. DOCUMENTOS LEGALES					
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)					
Tiempo de entrega: Inmediato					
Validez de la oferta: 90 días					
Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque					
V. PRECIO REFERENCIAL					
Bs. 25.544,73 (veinticinco mil quinientos cuarenta y cuatro 73/100, bolivianos)					

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



Fredy Tucupa Corina
Fredy Tucupa Corina
PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

		Rodete:	Acido inoxidable AISI 304		
		Eje de motor:	Acero inoxidable en 10088-3-1.4104		
		Sello de fabrica:	IC 50M - IC 100MH (Cerámica – Grafito- NBR)		
		ACCESORIO VARIOS:	Proponer		
13	Servicio de instalación del sistema de impulsión pozo - tanque plástico			GL	1

II. PLAN DE ENTREGA:

- La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales.
- El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada.
- Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción.
- La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados.

LUGAR DE ENTREGA

Será en la comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.

III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES

- Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta y adjuntar ficha técnica del accesorio y/o bien.
- Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando.
- Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte.
- Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega.
- Disponibilidad de repuestos y accesorios
- Todos los kits, tuberías y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional.
- El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año
- El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega.
- Indicar marca y o procedencia del bien
- Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o materiales.
- Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación.

IV. DOCUMENTOS LEGALES

Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nftidas y actualizadas a la fecha.)

Tiempo de entrega: Inmediato

Validez de la oferta: 90 días

Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque

V. PRECIO REFERENCIAL

Bs. 8.763,66 (ocho mil setecientos cincuenta y tres 56/100, bolivianos)

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



Freddy Tucupa Corina
Freddy Tucupa Corina
 PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE QUILIMA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N° 219 - LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLÁSTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago), presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Sistema de Impulsión POZO - TANQUE PLÁSTICO de 1.200 Litros y Accesorios (Sector Lago), la unidad operativa departamental La Paz, en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas..

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

TANQUE PLÁSTICO REFORZADO CON TAPA A ROSCA DE 1.200 LITROS DE CAPACIDAD (SECTOR LAGO).

I. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<p>TANQUES DE AGUA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso principal: Almacenamiento agua para riego ✓ Capacidad de almacenamiento: 1.200 litros ✓ Altura igual o mayor 1.3 metros ✓ Diámetro igual o mayor 1.1 metros ✓ Materia prima: Polietileno 100% virgen ✓ Conexión de ingreso: 1" ✓ Conexión de salida: 1" ✓ Capas: Bicapa ✓ Capa externa: Negra con protección UV ✓ Capa interna: Lisa antiadherente ✓ ACCESORIOS VARIOS: de ingreso y salida más tapa 	PZA	16
II. Plan de entrega:		
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. 		
Lugar de Entrega:		
Será en la Comunidad de Quilima – Sector Lago, del Municipio de Puerto Mayor Carabuco, de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz.		
III. Garantía y Servicios adicionales		
<p>El proveedor deberá brindar los siguientes servicios adicionales y garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar ficha técnica específica del accesorio y/o bien - Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. - Capacitación en instalación y mantenimiento al momento de la entrega. - Disponibilidad de repuestos y accesorios - Garantía por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínimo 1 año. - Garantía certificada 10 años - Indicar marca y o procedencia del bien - Garantía certificada - Incluye logotipo serigrafiado del MDRyT y PAR II 		
IV. Documentos legales		
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)		
Tiempo de entrega: Inmediato		
Validez de la oferta: 60 días		
Forma de Pago: Es contra la entrega		
VI. Precio referencial		
Bs.- 17.600,00 (diecisiete mil seiscientos 00/100 bolivianos)		

Lugar y Fecha: Quilima, 16 de mayo de 2022.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 17 de mayo de 2022

Cite: OF/INFRARIEGO/UOD-PAR II/LP/N° 217 - LPZ-0248-4-019-3

Señor(a):
Freddy Tucupa Corina
Presidente Comité de administración
Localidad Comunidad Quilima
Presente. -

Ref.: NO OBJECION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De nuestra consideración:

En atención a solicitud del inicio del proceso, en la que solicita la **NO OBJECCIÓN** a las especificaciones técnicas, para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago), presentada por la OPP:

"Asociación de Productores Agropecuarios Quilima - Producción y comercialización de Lechugas en Carpas Solares."

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las especificaciones técnicas para la adquisición de Tanque Plástico Reforzado con Tapa a Rosca de 1.200 Litros de Capacidad (Sector Lago), la unidad operativa departamental La Paz, en cumplimiento al manual de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, otorga la **NO OBJECCIÓN** a las especificaciones técnicas para dicho proceso y así de este modo continuar con su curso legal que corresponda, conforme establecen las disposiciones normativas..

Sin otro particular, saludo a ustedes.
Atentamente,

cc. Arch.
DPF/esv

ROTULO DEL SOBRE

Señores
Comunidad OPP
Direccion
Remitente
Direccion
Telefono